



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 15 de junio de 2021

NÚM. 39

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE SALUD**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> NURIA MEDINA SANTOS

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2021**

**ORDEN DEL DÍA**

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a desarrollar un Plan de Acción de Atención Primaria, presentada por los GP Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Mixto-Izquierda-Ezkerra.

*(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)*

(Comienza la sesión a las 15 horas y 21 minutos).

**Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a desarrollar un Plan de Acción de Atención Primaria, presentada por los GP Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Mixto-Izquierda-Ezkerra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Buenas tardes, a todos y a todas, arratsalde on. Damos comienzo a la Comisión de Salud. Silencio por favor, señorías. (PAUSA). Como decía, damos comienzo a la Comisión de Salud con un único punto en el orden del día: Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a desarrollar un Plan de Acción de Atención Primaria, presentada por Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai e Izquierda-Ezkerra. Como saben, a esta moción ha sido presentada una enmienda de sustitución, por lo que, en principio, comenzaremos con la defensa de la moción por parte de uno de los grupos proponentes, en este caso, la señora De Simón, por parte del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. Cuando quiera, tiene quince minutos para la defensa de la moción.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Hoy debatimos una moción que es sencilla desde el punto de vista de su descripción, pero complicada para su desarrollo. Pero, en definitiva, lo que proponemos al Departamento de Salud es que aborde desde ya los problemas y disfunciones que existen en la Atención Primaria de Salud.

Esta moción proviene de varias reuniones que hemos tenido yo creo que todos y todas con la Asociación para la Defensa de la Salud Pública de Navarra y de algunos otros colectivos. Siendo conscientes, como lo hemos sido yo creo que, desde siempre, de la necesidad de reforzar y priorizar la Atención Primaria. Porque como todos y todas sabemos, es la puerta de entrada al sistema de salud.

Somos muy conscientes las firmantes, los firmantes de esta moción, de que la pandemia ha puesto patas arriba todo. No solamente ha puesto patas arriba nuestro modelo de vida, el entorno laboral, el entorno social de muchísimas familias y también los sistemas de protección social públicos.

El Sistema Navarro de Salud-Osasunbidea en la Atención Primaria ha tenido que hacer frente a una situación muy dura. Sobre todo, en este caso, a una enorme carga asistencial, a planificar en un contexto de grandes incertidumbres, a adecuar los recursos y las acciones de salud a lo urgente, a lo importante en todo lo que tenía que ver con la lucha contra el virus. Y, desde luego, todo el personal tiene nuestra consideración, nuestro aprecio. De hecho, han hecho falta nuevas contrataciones y se ha trabajado sin descanso. Digo esto porque es una realidad, no es porque yo lo diga, sino porque ha sido así.

Como decía, la red de Atención Primaria en salud no ha sido ajena a toda esta situación y como decía también ha sido precisamente eso, una puerta en muchas ocasiones de acceso a la atención sanitaria.

Por otro lado, los problemas de la Atención Primaria no empiezan hoy. Lleva años arrastrando problemas que algunos son de tipo estructural. Esa altísima temporalidad que no permite consolidar equipos de una manera óptima. Problemas de accesibilidad por falta de recursos.

Desigualdades en salud desde el punto de vista de la atención sociosanitaria, dificultad para desarrollar esa autonomía de los equipos en un modelo de salud sociocomunitaria en el que se engloben o se incorporen diferentes perfiles profesionales.

Tampoco se ha avanzado lo suficiente en dignificar esta profesión. Porque yo creo que es fundamental la dignificación de los profesionales y las profesionales, sobre todo para establecer esa relación de confianza entre paciente y personal sanitario.

Por lo tanto, hace falta un plan, una estrategia y una financiación. Más teniendo en cuenta que en estos momentos es fundamental volver a la atención presencial, que está siendo muy desigual, dependiendo de qué zona de salud y dependiendo a qué Centro de Salud nos estemos refiriendo.

En este sentido, los principios de longitudinalidad, accesibilidad, integridad, visión generalista, coordinación, continuidad asistencial, orientación hacia el paciente, hacia las familias de la comunidad, así como el considerar necesario ese principio de atención programada y evaluable van a ser fundamentales. Sigue siendo fundamental abordar la atención desde la prevención, desde el mantenimiento del estado óptimo de salud. Lo cual exige también una relación muy estrecha con salud pública y, cómo no, también en el diagnóstico y el tratamiento de la enfermedad.

La señora Fanlo luego explicará muy bien la enmienda que nos hemos autoenmendado. La verdad es que la temporalización y las fechas estaban caducas. El tiempo nos ha comido y, desde luego, no queremos que esta moción sea un brindis al sol. Lo que queremos es que sea una moción realista que permita al Departamento de Salud abordar todo lo que en ella estamos demandando. Voy a hacerlo esquemáticamente.

Establecemos dos periodos, lo explicará la señora Fanlo, en dos semestres. En todo caso, nos parece fundamental el desarrollo del Plan de Atención Primaria, pero nos parece muy importante concretar ya lo estructural, los objetivos, la evaluación. Es decir, qué se hará, cómo se hará y cuándo se hará. Nos parece fundamental también, como no puede ser de otra manera, recuperar gradualmente la atención presencial. Lo hemos situado en torno a un 60 por ciento, teniendo en cuenta que el 40 por ciento de las consultas se pueden resolver por teléfono, como pueden ser, por ejemplo, actualizar una receta o una consulta sobre algo sencillo.

Ese plan de contratación de mil nuevas regulaciones de Enfermería, porque eso garantizará también la fidelización de estas personas en nuestra Comunidad. Nos parece importante, lo que decía antes, todo lo que tiene que ver con dignificar a los profesionales para generar contextos de confianza. El aumento de las plantillas es fundamental, pero fundamental porque las plantillas son insuficientes. En este sentido, corresponde, toca modificar la plantilla orgánica, adecuarla a la plantilla real que tenemos en estos momentos, por las nuevas contrataciones que se han recibido.

Desde luego, ya de cara a un poco más a futuro, es fundamental dimensionar, no dimensionar las plantillas, definir perfiles profesionales, y desde luego, rentabilizar rentabilizar al máximo al máximo los recursos, porque ahí, yo estoy convencida y lo he estado siempre de que hay

medidas que no cuestan dinero y tiene que ver con una reorganización más adecuada, más óptima para, como les decía, rentabilizar todos los recursos.

Ese compromiso presupuestario que hay que conseguir, ese 20 por ciento del presupuesto en Salud, sigue siendo fundamental. Sin presupuesto no va a ser posible llevar a cabo un cien por cien de este plan al que hacía referencia, de este Plan de Acción de Atención Primaria. Desde luego, tenemos pendiente desde hace años, también de la legislatura pasada, abordar la nueva ley de Salud que está totalmente obsoleta. Han pasado por encima de la ley de Salud, otro tipo de ordenamientos, otro tipo de normativas que son hoy comunes y deberían formar parte de este plan. Y no me quiero extender nada más. Esperando la aprobación unánime de todos los grupos, nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señora De Simón. Tiene ahora la palabra para la defensa de la enmienda la portavoz del Partido Socialista, señora Fanlo, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. FANLO MATEO: Muchas gracias, señora Presidenta. El modelo actual de Atención Primaria necesita mejoras, necesitan reformas de calado y la adopción de decisiones valientes y con visión de futuro. Que sean capaces una vez que termine esta pandemia, de acometer los principales retos sanitarios a los que nos vamos a tener que enfrentar los navarros y navarras, que no son otros que la cronicidad y el envejecimiento poblacional.

El patrón epidemiológico de la población navarra ha cambiado en los últimos años. En Navarra ya hay más de cien mil personas con patologías crónicas, y en la actualidad suponen el 70 por cien de las consultas de Atención Primaria y el 60 por cien de los ingresos hospitalarios. No se puede dar respuesta a estos problemas acuciantes de la población navarra sin tener una Atención Primaria potente.

El modelo actual es un modelo que a nuestro entender está quemado, modelo anquilosado y que es incapaz de dar respuesta a lo que los pacientes exigen y a lo que los profesionales sanitarios también están deseando. Se precisa de cambios de modelo organizativo.

Por parte de la Consejería, tanto en la legislatura anterior, donde ya se realizó una estrategia de Atención Primaria a 2019-2022. A entender por este partido, por el Partido Socialista, una estrategia buena, realista a la par que ambiciosa que la pandemia por desgracia, ha impedido que se implemente en tiempo y forma. El Departamento de Salud en vista de que no se ha podido implementar esta estrategia en su debida forma, realizó un plan de actuación para la Atención Primaria, que fue presentado por el Departamento de Salud a los profesionales sanitarios, asociaciones, sociedades científicas y a los sindicatos el pasado 18 de marzo.

Un plan que a nuestro entender da soluciones a las dificultades y problemas que recaen hoy por hoy en la Atención Primaria, y que la pandemia todavía puesto más de manifiesto si cabe. Un plan que también entendemos que es ambicioso, que da soluciones prácticas a esos problemas que sean acuciado durante la pandemia.

Pero un plan que precisa de un compromiso de tiempo, con un cronograma adecuado, sin prisa, pero sin pausa, con unos tiempos razonables y ajustados, pero sin relajación. Es por dicho motivo es por el que hemos presentado esta enmienda. Porque el 30 de junio para implementar el

primer bloque de medidas nos parecía que era completamente inoperativo. No se iba a poder realizar y por eso hemos dividido en el plan en dos etapas por así decirlo.

Es necesario un compromiso firme con la Atención Primaria, y este partido, desde luego, lo tiene. Un compromiso con la ciudadanía. Los navarros y las navarras necesitan una Atención Primaria fuerte, robusta, empoderada, resolutive, sin complejos, referente de la sanidad navarra; buque insignia de nuestra sanidad debe ser la Atención Primaria. Y así, desde luego, lo vemos los socialistas. No nos va a temblar la voz cuando tengamos que reivindicar los problemas y las demandas de la Atención Primaria, ni la mano, desde luego, cuando tengamos que ejecutarlas.

Por dicho motivo hemos traído hoy a este Parlamento esta moción con esta enmienda, firmada de forma conjunta, tanto con Izquierda-Ezkerra, como con el grupo Geroa Bai, para demostrar nuestro firme propósito con la Atención Primaria en Navarra.

La moción está dividida en dos bloques, en dos tiempos. Unas medidas a implementar en el segundo semestre del 2021, en el que esas medidas, sobre todo en ese segundo semestre de 2021 tienen que ser medidas que recojan que las unidades de gestión en Atención Primaria precisen de más autogestión y más autonomía, con plena capacidad de resolución para incentivar mayor margen de participación y decisión, con un aumento de la capacidad de decisión más amplia sobre la forma de la organización e incentivación interna de los profesionales. Esto repercutirá también, y lo sabemos así, en una mayor motivación e implicación y satisfacción de los profesionales

Desde el Partido Socialista consideramos que ahora mismo hay dos amenazas fundamentales en el sistema de la Atención Primaria, que es la falta de profesionales sanitarios y el agotamiento y el desgaste de los profesionales.

La reforma en la Atención Primaria requiere salir del pasado y, desde luego, aventurarnos a la innovación. Debemos hacer atractivo el ámbito de la atención Primaria para los profesionales. Es fundamental iniciar acciones destinadas a mejorar las condiciones laborales y retributivas de los facultativos para traerlos y fidelizarlos, ya que la carencia de médicos y profesionales en nuestro sistema sanitario es uno de los principales problemas. Debido a la jubilación y a la migración de médicos a otras comunidades, países y a la sanidad privada.

Se debe dar una adecuada asistencia sanitaria, tanto a pacientes covid, como no covid. Porque la covid pasará, pero los pacientes crónicos, los pacientes pluripatológicos, los pacientes oncológicos, los pacientes diabéticos, con enfermedades crónicas siguen estando ahí. Hay que darles la misma asistencia y hay que facilitar el acceso al centro de salud, priorizando patologías y nunca deshumanizando el papel de la medicina y desvirtuando el acto médico.

Telemedicina y teleasistencia sí, inteligencia artificial en medicina también, pero en aquellas situaciones en las que la consulta sea para patologías leves, sobre todo a aquellos pacientes más jóvenes, menos graves y en el que estén familiarizados con las nuevas tecnologías, intentando revertir la presencialidad a su estado previo a la pandemia, al 60 por ciento de las atenciones.

La población sigue teniendo confianza y valoración positiva en la Atención Primaria en Navarra. Tenemos excelentes profesionales con experiencia y con compromiso. Debemos vender las cualidades y virtudes de nuestra Atención Primaria. Debe haber un cambio de cultura. Hay que

hacer entender que el paciente es mejor atendido en su casa, en su hogar. El paciente que ingresa no está mejor atendido que el paciente que está atendido en su domicilio. Hay que tener un cambio de paradigma y un cambio de mentalidad.

En el segundo semestre del año 2022 entendemos que habrá que priorizar otra serie de medidas, como son las adecuaciones de las plantillas, homogeneización de las zonas básicas de salud, la dimensión de los cupos para reducir la sobrecarga y consolidar a los profesionales por medio de las OPE. Crear equipos multidisciplinares es uno de los objetivos prioritarios, potenciando la enfermería con un papel relevante en el seguimiento sobre todo de los procesos crónicos en combinación con los servicios sociales.

Buscamos ese modelo sociosanitario, necesitamos en Navarra ese modelo sociosanitario. La enfermera también es fundamental para el apoyo al autocuidado en nuestros pacientes, con el fin de que los pacientes navarros y navarras puedan ser atendidos en sus domicilios de forma adecuada, sin que precisen de un ingreso hospitalario con lo que genera de morbi-mortalidad.

Hay que aumentar progresivamente, como ya lo ha hecho este Gobierno en el último ejercicio, el presupuesto y la dotación económica en Atención Primaria. Es otro de los compromisos a los que llegamos en el acuerdo programático de este Gobierno. Llegar al 20 por ciento de ese presupuesto. Debemos aprender de las lecciones que nos ha dado esta pandemia. Los socialistas estamos en aprovechar esa experiencia adquirida con la covid, desde luego, para mejorar y para resolver las carencias y deficiencias actuales.

Estamos de acuerdo que estas acciones deben ir acompañadas de un cronograma y por eso traemos esta enmienda. También de sus correspondientes indicadores de resultados, eso también lo demandamos desde el Partido Socialista. Es necesario evaluarse, es necesario analizarse para saber si se están haciendo las cosas bien y si vamos por el buen camino. Además, que permita que los profesionales sanitarios implicados sigan valorando analizando y modificando este nuevo plan de acción. Que no debe ser un plan de acción estático, sino que debe ser un plan de acción dinámico y que debe ir modificándose en aras de si se implementa y de cómo es esa implementación.

Este nuevo plan permitirá corregir las debilidades, afrontar amenazas, mantener las fortalezas y, desde luego, explotar las oportunidades que nos ha dado la covid. Estas medidas y este plan, además, como ya he dicho, tienen que ser monitorizadas y evaluadas para ver si son efectivas o no.

Señorías, no podemos demorar más la toma de decisiones y las medidas a adoptar en la Atención Primaria. Lo hemos dicho muchas veces aquí, nos lo piden los profesionales sanitarios de Atención Primaria, los profesionales sanitarios de atención hospitalaria, las sociedades científicas, los sindicatos, los pacientes y en general, toda la sociedad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Tiene que ir acabando, señora Fanlo.

SRA. FANLO MATEO: Tenemos que tomar decisiones valientes con cambios de calado sobre la base de un análisis realista y con visiones de futuro y no cortoplacista. Para atender lo antes posible y de forma eficaz los grandes retos y necesidades de la Atención Primaria.

Desde el Partido Socialista entendemos que tenemos la responsabilidad de dar la atención de los problemas de salud de la población navarra. Que, si queremos que los pacientes navarros y navarras, sobre todo aquellos que padecen procesos crónicos, vivan con su enfermedad y con la mejor calidad posible, debemos darles una Atención Primaria dentro del marco de la calidad y la excelencia en Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señora Fanlo. Comenzamos con los turnos a favor y los turnos en contra. ¿Turnos a favor? (PAUSA). ¿Turnos en contra? (PAUSA). Bien, comenzamos con los turnos a favor. En primer lugar, tiene la palabra por parte de Geroa Bai su portavoz, la señora Ansa, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. ANSA ASCUNCE: Gracias, Presidenta. Arratsalde on, señorías. Muy buenas tardes a todos y a todas. Parte fundamental de los acuerdos programáticos de legislatura en materia de sanidad fueron las propuestas en torno a la Atención Primaria. El compromiso alcanzado incorporaba propuestas y medidas más o menos concretas, más o menos a corto y a largo plazo, y otras que le atañían de forma transversal. En el pensamiento y ánimo de todas las personas firmantes estaba el haber comenzado la estrategia de Atención Primaria de forma prioritaria. Haber dado los primeros pasos en el 2019 y consolidar la estrategia en el 2020.

La llegada de la covid con todo lo que ha supuesto de atención y urgencia sanitaria, supuso un frenazo y la ralentización de toda la iniciativa. Nada de esto se pudo poner en marcha en los plazos pensados, pese a que las necesidades y la preocupación se mantenían. No solo se mantenían, se agravaban. La necesidad de respuesta a la pandemia hizo que todas y cada una de las necesidades se agravasen y se tensionasen aún más todavía al sistema.

Indudablemente, ha habido logros importantes en Atención Primaria, como el contener el 80 por ciento de la covid, asumiendo una grandísima parte en la atención. Pero también hubo efectos colaterales graves, como el aumento de la no presencialidad en las consultas, la disminución de la atención no covid, la garantización de muchos programas, etcétera. Todo esto lo hemos venido analizando a lo largo de este larguísimo año con todos los actores y agentes implicados. Lo conocemos bien y no merece la pena repetir.

Por su parte, el departamento ha revisado y ha vuelto a revisar con profesionales y otros agentes toda la documentación y propuestas en el marco de la pandemia. Es decir, diagnóstico y análisis están hechos y actualizados y no se puede dilatar más el comenzar a actuar.

Entendemos que la Atención Primaria necesita una reforma estructural con cambios y propuestas de calado que la resitúen en el papel preferente que debe tener, pero que a la vez reavive la motivación de los profesionales y que refuerce la imagen de pilar sustancial del sistema ante la ciudadanía. Evidentemente, ante estos cambios de calado, se necesita de una programación rigurosa y de una calendarización mucho más rigurosa.

Desde el Departamento de Salud han estado respondiendo a estos requerimientos que ya comenzaron en octubre pasado. Primero, con el encargo, en noviembre de una revisión y propuesta. Después, con la presentación en marzo de un plan de actuación para la Atención Primaria. Este plan recogía el diagnóstico y lo resituaba, pero seguía siendo muy poco concreto,

con importantes carencias en la definición de objetivos desarrollo de propuestas y compromiso presupuestario. Así lo valoramos y así lo trasladamos a la Consejería.

Como recogemos en la justificación de la ponencia, en mayo, la Dirección General de Salud presentó un nuevo documento de trabajo. Este documento aportaba algunas mejoras interesantes en la resolución de algunos de los problemas más urgentes. Por ejemplo, la monitorización y seguimiento de las barreras en la accesibilidad a la Atención Primaria, el compromiso presupuestario para nuevos centros de salud, etcétera, etcétera. También afinaba en el sentido de una mayor definición de las líneas de trabajo futuras, interesantes, pero que necesitaban concretarse de forma mucho más inmediata.

Por otro lado, y también en este se sigue echando en falta que algunas de las medidas fortalezcan los valores nucleares de la Atención Primaria longitudinal, accesibilidad, integralidad, visión generalista, coordinación, etcétera, etcétera, etcétera. Es decir, tenemos que abordar esto también de una forma mucho más global. Es urgente abordar aquellos aspectos relacionados con los profesionales de la Atención Primaria. Somos conscientes todos de que se está produciendo un importante desgaste en profesionales, que ocasiona desmotivación. Esto, por consiguiente, va a terminar redundando en una menor calidad asistencial.

El tema de la cobertura de vacantes y de la fidelización de las personas que están en esos puestos de trabajo. Esto no puede retrasarse, tiene que ser abordado sin dilación. No podemos retrasar más esto. También hay que actuar con la población, más que sobre la población. Porque creemos que la ciudadanía ha venido demostrando un notable apego a la Atención Primaria, pero que en los últimos tiempos empieza a resquebrajarse. Esto tenemos que paliarlo ya. Tenemos que conseguir que esa confianza tejida tras largos años y tras un trabajo absolutamente impecable de la Atención Primaria vuelva a tener esa validez ante nuestra propia ciudadanía.

Y esto lo tenemos que abordar en un escenario de escasez de profesionales, esto no hay que perderlo de vista. Tenemos un importante problema de profesionales. Que no es solamente en Navarra, es a nivel nacional, pero esta es una espada de Damocles que la tenemos permanentemente. Sabemos que la tarea es grande y que tienen muchos flecos. Y los cambios profundos necesitarán tiempo para desarrollarse. Tiempo para que empiecen a aparecer los resultados realmente de calado, pero es necesario, es urgente comenzarlos y poner en marcha acciones que puedan visibilizarlo y también a corto plazo y que transmitan tanto a los profesionales, como la propia ciudadanía que ya hemos comenzado.

Que a corto plazo se van a empezar a anotar cosas y que a medio y largo plazo vamos a tener cambios con muchísimo mayor calado. Que a medio plazo y con fechas para poder evaluar, con objetivos concretos y medibles, para poder ir viendo si estas medidas dan respuesta a las necesidades que tenemos en cada momento. Con este programa en el horizonte, con objetivos y compromisos evaluando y marcando estos logros grandes o pequeños, pero marcándonos reafirmando el compromiso con la ciudadanía.

La moción se hace eco de las demandas de los y las profesionales, porque entendemos que esto es lo más urgente y entendemos que hemos flexibilizado el calendario. Porque la urgencia con



la que presentamos la moción realmente no dejaba margen, no dejaba margen a comenzar a hacer las cosas. Es por esto que realmente flexibilizamos un calendario y dimos un margen más razonable para poder implementar todas aquellas propuestas que inicialmente habíamos previsto.

Tanto la moción como la enmienda recogen los retos y compromisos fundamentales, tanto el compromiso político con la Atención Primaria, con los principios, fines y objetivos de la Atención Primaria, como en el compromiso a reforzar y a dotar de más personal y más medios, a consolidar las plazas existentes. También a dotar a la Atención Primaria de más perfiles profesionales. El compromiso de trabajar por el reconocimiento y valoración de estos profesionales, de volver otra vez a tener ese perfil absolutamente nítido y claro ante la ciudadanía.

El compromiso ante el presupuesto. Inicialmente en nuestros acuerdos programáticos tenemos recogido un 25 por ciento y ese va a ser nuestro horizonte final. De dotarnos, y eso es muy importante en esta legislatura, de un nuevo y actualizado un marco normativo que realmente permita alzar la mirada y tener un horizonte mucho más claro en todo lo que sea el tema sanitario. Hasta aquí mi discurso, simplemente he de anunciar que nosotros votaremos que sí. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Ansa. Continuamos con el Grupo Parlamentario EH Bildu. Tiene la palabra su portavoz, el señor González, también por un espacio máximo de diez minutos.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Mila esker, mahaiburu andrea. Arratsalde on guztioi, buenas tardes a todos y a todas. La verdad es que solicitaba el turno a favor, pero lo mismo podía haber solicitado en contra o en abstención. La verdad es que estoy bastante decepcionado y creo que es una palabra que últimamente estoy utilizando mucho en la Comisión de Salud, pero es la realidad. Es decir, desde octubre-noviembre del 2020 esperando un plan de actuación para la Atención Primaria. Nos presentan marzo un documento que, desde luego, hacía reflexiones sobre sanidad, sobre sanidad en Atención Primaria, pero que, desde luego, no era un plan de actuación. Y no tenía ni las características de los requisitos que se deberían de esperar, por lo menos, de un documento de trabajo y con intención de implementarlo.

En mayo presentan un documento mejorado con algunas iniciativas y con algunos cronogramas de cómo desarrollar esta propuesta de trabajo. Pero estamos aquí otra vez debatiendo cómo llevar o cómo conseguir que la Atención Primaria siga siendo el eje en el que, digamos, se apoya toda la atención sanitaria de Navarra. Simplemente, para desarrollar un trabajo que se hizo la anterior legislatura.

Es decir, hay un documento que es la estrategia de Atención Primaria y Comunitario para 2019-2022 y que este departamento lo único que tenía que haber cogido es haberlo desarrollado. Es decir, haber puesto un cronograma, un calendario de cómo iba a ir implementando todas las medidas que ahí se venían recogiendo.

Parece que es más difícil de lo que parece, y yo debo de reconocerlo, que la pandemia está sirviendo a veces de excusa no justificaba para casi todo. Pero lo cierto es que después de

conocer hace dos semanas que el Departamento de Salud ha generado, ha organizado unas jornadas a través de una empresa privada para definir las estrategias de Salud de la Comunidad Foral de Navarra, la sensación que tenemos es que no tiene claro este Gobierno cuál es el objetivo de sus políticas y cuál es el objetivo que quiere desarrollar en esta legislatura. Y cuál es su modelo. Y si no tienes modelo, desde luego, nunca te equivocarás, pero tampoco nunca acertarás.

Esa es la sensación que nos está transmitiendo el departamento, la de una falta de una brújula clara de lo que se quiere conseguir durante esta legislatura. Y hay muchas cosas que se pueden hacer, en Atención Primaria también. Compartimos, y yo creo que, cuando nos llegó el documento de la Asociación de Defensa de la Salud Pública con las distintas propuestas que hoy se recogen en la moción, compartimos prácticamente todas. No podíamos estar en contra de las propuestas que se hacían de las iniciativas que se proponían y podríamos tener alguna duda en cuanto a los plazos y las formas, porque sí que es cierto que los tiempos a veces se nos echan encima. Pero también éramos conscientes de que tenemos un histórico que a lo largo de estos meses no se ha sabido implementar por parte del departamento.

Y creo que esa reflexión se debería hacer. Es decir, si yo tengo una consejería y tengo un equipo directivo en Atención Primaria, que desgraciadamente no ha sabido implementar las medidas que Navarra, que la Sanidad Pública navarra y que la Atención Primaria de Navarra necesita y no las sabe implementar, debería hacer una reflexión si realmente estamos teniendo en las mejores manos estas responsabilidades.

Con la asociación, ya digo, compartimos muchas de las cosas, prácticamente todas. Hay matices que sí que nos gustaría dar a conocer, porque dentro de las distintas propuestas que va haciendo, considerábamos que había algunas que tenían a veces efectos secundarios que no eran deseables, y nos aclaramos. Por ejemplo, plantea como uno de los puntos mejorar las condiciones salariales del personal de Atención Primaria. Bien, para nosotros eso es evidente, que hay que reconocerlo, pero obviamente eso tiene que negociar con los representantes sindicales de estos colectivos.

Pero porque además consideramos que muchas de estas medidas a veces tienen efectos generales. Estamos hablando, por ejemplo, del reconocimiento de la consideración de sanitario del personal, trabajador social y administrativo de Atención Primaria, pero también tenemos trabajadores sociales y administrativos en especializada y en el resto del Servicio Navarro de Salud.

El modificar una condición para unos estamentos, sin hacerlo de una forma general, nos parece peligroso. Es decir, no sea que con algunas de las medidas que estamos solicitando lo que hagamos sea generar más problemas que soluciones.

Se habla de la fidelización de la plantilla. Llevamos yo creo que toda la legislatura exigiendo a la Consejera medidas que permitan estabilizar las plantillas, porque ese es uno de los mayores problemas. A mí me resulta realmente llamativo que se esté hablando continuamente de la longitudinalidad en Atención Primaria, valga la redundancia, y eso significa ni más ni menos que los profesionales que atienden a una persona sean a lo largo del tiempo los mismos.

Bien, eso no lo conseguimos. Porque tenemos un 65 por ciento de temporalidad en Atención Primaria. ¿Cómo podemos conseguir que eso se garantice? Desde luego con estas medidas no. Si encima damos más tiempo bien estaremos permitiendo a la Consejería digamos que permitirle hacer algunas reflexiones que hasta ahora no ha hecho y buscar alguna solución que se nos pasa a todos y a todas. Pero realmente las soluciones son muy claras, es decir, dar estabilidad a la plantilla significa hacer fijas a las plantillas. Garantizar la longitudinalidad de la atención sanitaria es imprescindible para garantizar una garantía, una atención sanitaria de calidad. Y eso no lo hacemos.

Además, dentro de lo que sería las medidas que en la moción se plantean estaría también la incorporación de distintos puestos de trabajo, que nos parece interesante, pero nos parece interesante si tienes un modelo. Nos parece interesante si sabes realmente lo que quieres hacer y los pasos progresivos que a lo largo de los años vamos a tener que desarrollar.

Pensamos que hay cosas que se dejan en el camino. Se habla de algunas especialidades, pero, por ejemplo, se dejan los podólogos, podología, se deja a los técnicos de cuidados de atención en enfermería, los auxiliares de enfermería de ahora, que tienen un papel que nosotros consideramos interesante. Se deja entrever otra vez esa figura del técnico administrativo con funciones sanitarias, que no existe dentro de lo que es el currículum de nombramientos del Ministerio de Educación, y que habría que, obviamente antes de lanzarse a hacer este tipo de propuestas, definir muy claramente cuál sería su currículum y cuáles serían sus competencias a desarrollar dentro, digamos del ámbito sanitario.

Pensamos que hay otra solución. Es mucho más sencillas y más cómodas de implementar, como podría ser el, digamos, primar o reconocer una función específica del personal administrativo dentro de Salud y que pudiera ser a través de otro tipo de iniciativas, como complementos concretos, reconocimiento de sus funciones y demás. O el desarrollo de la carrera profesional que en el resto de comunidades autónomas está ya implementada y que en Navarra desgraciadamente solo lo tenemos reconocido para medicina y enfermería y solo para el personal fijo, ni siquiera para el personal contratado.

Como ya hemos dicho, consideramos que todas estas iniciativas son interesantes. Las vamos a apoyar, vamos a votar a favor, pero eso no quita que hagamos una lectura muy crítica. Además, dentro de lo que son las medidas que plantean para el primer semestre del 2022, que para nosotros sería la base para desarrollar un sistema sanitario de futuro. Está todo lo que sería la modificación de la Ley Foral 11/92 y todo su entramado normativo y lo que es la nueva Ley Foral de Salud.

Es decir, uno cuando quiere desarrollar un proyecto realmente de futuro, lo que plantea son unas bases sólidas, intentar consensuarlas con el resto de grupos parlamentarios para poder consensuar y digamos que acumular todos los puntos de encuentro mayores posibles para que sea una herramienta útil de futuro. Y ahí yo creo que por parte de los grupos siempre hemos mostrado una voluntad evidente. Si eso no se hace, estamos hablando de otra cosa, estamos hablando de cómo saco o salvo la cara ante un momento puntual, ante una necesidad puntual o ante un problema puntual.

Es decir, para nosotros y nosotras el objetivo principal sería sentar las bases de la sanidad de futuro. Para esa sanidad del futuro necesitamos una ley foral de Salud que realmente marque los derechos y las obligaciones que como comunidad afrontamos ante nuestros ciudadanos y ciudadanas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Tiene que ir acabando.

SR. GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Término. Y luego una Ley Foral 11/92 que regula todo lo que serían las caras las condiciones laborales de prestación y de ingreso de dentro del Servicio Navarro de Salud, que permita el reconocimiento del trabajo que se está desarrollando. Pero también permita y yo entiendo que es una parte importante el que se pueda evaluar, se pueda auditar la actividad y se pueda mejorar y entrar en un proceso continuo de mejora que nos permita tanto a los trabajadores y trabajadoras saber qué se está haciendo bien y mal, como a la propia Administración. También a los grupos parlamentarios.

Sin esas herramientas, el afrontar los retos que estamos planteando son parches que pueden tener muy buena voluntad, pero tienen muy corto recorrido. Por eso pensamos que vamos a votar a favor, pero creemos que esta Consejería desde luego debería hacer una reflexión mucho más en profundidad y asumir realmente los retos que debería de haber afrontado para esta legislatura, que todavía no ha hecho. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señor González. Para finalizar los turnos a favor, tiene la palabra por parte de la agrupación de parlamentarios y parlamentarias forales de Podemos Ahal Dugu el señor Buil, por un espacio máximo de diez minutos.

SR. BUIL GARCÍA: Buenas tardes, arratsalde on. Gracias, Presidenta. Nosotros también salimos en el turno a favor, votaremos a favor. Y sí que compartimos en cierta forma que aquí hay una mezcla de cuestiones más coyunturales y otras más estructurales. En ese sentido, entendemos que es una aportación hecha de Sociedad Civil, de la Asociación de Defensa por la Sanidad Pública en la que se ha trabajado y también los grupos que le han presentado han modulado y adaptado a la realidad disponible.

Es cierto que lo que planteaba el portavoz de Euskal Herria Bildu lo plantea también la moción. Nos hacía un recorrido en el cual se habla de la falta de definición de la propuesta planteada en marzo, de cómo se van afinando un poquito mejor en mayo. Cómo entran también en mayo todos los compromisos presupuestarios para la construcción de nuevos centros de salud. Los principios básicos, longitudinalidad, accesibilidad, integralidad, visión generalista.

En ese sentido, yo creo que el consenso es prácticamente total con relación a la situación en la que está el departamento en estos momentos. Creo que todos consideramos que requiere de impulso político después de que le haya pasado por encima está esta pandemia.

Es cierto que la mayoría de objetivos están diseñados en la estrategia de Atención Primaria, que tenemos ya los diagnósticos hechos, que tenemos definido el modelo... Yo creo que lo hemos hablado todo, es un modelo multidisciplinar, un modelo mucho más incardinado en lo sociosanitario que con todo el valor que tienen los condicionantes de salud, un trabajo que, desde luego, nos va a costar pero que hay que afrontar con urgencia.

Nosotros vemos todos estos puntos y, desde luego, estamos a favor de todos y lo vamos a votar a favor. Sí que es cierto que en algunas cuestiones hubiéramos planteado alguna modificación a favor, pero también entendemos que estas son las demandas que están viviendo las personas que están a pie de Atención Primaria. Y en ese sentido hemos ido y vamos a ser respetuosos con el contenido.

Hay cuestiones en relación con la finalización, a la estabilización, que nosotros tendremos que discutir también con nuestros socios y poder abordarlo. Cuestiones como esos contratos de tres meses que hacemos, tal vez haya que avanzar en contratos de una mayor duración, u otra serie de cuestiones que deben contribuir.

En este caso, estaba hablando, hay algo que nos preocupa, que es la fidelización de los profesionales y esa previsible cada vez más ausencia de profesionales médicos yo creo que no solo en Navarra, sino en todo el país.

Bien, como decía, vamos a votar a favor de todos los puntos. No voy a ir punto por punto, porque creo que ya se han explicado todos perfectamente. En todo caso, lo que se hace es acoger lo que planteó la Asociación de Defensa por la Sanidad Pública y darle un margen de tiempo un poco mayor al planteado. Entiendo que hablamos de un retraso de tres meses en el que no significa perder el rastro a esta situación.

Estoy convencido de que las proponentes van a ser recalcitrantes en cada uno de estos puntos. Que, si vemos la moción de cerca, además, podrían ser así como diez mociones diferentes concentradas en una, con lo cual sí que hablamos de un ámbito estratégico. Como digo, un ámbito estratégico que mezcla también necesidades urgentes que se deben acometer y que son secuelas de la propia pandemia.

Trabajemos con las secuelas sin perder de vista los objetivos principales, que es que evidentemente la Atención Primaria, esté en el centro de la atención sanitaria en nuestra Comunidad. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señor Buil, Para finalizar los turnos a favor, comenzamos con los turnos en contra. Tiene la palabra la señora Ibarrola, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes, Presidenta, perdón. Hemos de ver para creer en la estrategia de Atención Primaria del cuatripartito con la Consejera de Salud al frente, dos intentos del Director General de Salud para elaborar un plan de acción.

Y aquí están presentando una moción los grupos que forman parte o apoyan al Gobierno para elaborar otro plan, porque los otros tres parece que no sirven. Y por eso, mire, les damos la razón. Esos tres nos sirven. Una moción, además, que se han autoenmendado para aumentar eso de «sin prisa» que han dicho que es lo que realmente a ustedes les va.

La exposición de motivos de esta moción objetiva de forma clara el fracaso de las políticas desarrolladas por este Gobierno en la Atención Primaria. Hablan, y lo dicen ustedes que se llevaban las manos a la cabeza cuando nosotros decíamos lo mismo y nos llamaba alarmistas, de deterioro progresivo de la Atención Primaria, creciente desmotivación de profesionales,

merma de la calidad asistencial y preocupante desafección de la población con el sistema público de salud, motivado por la dificultad de tener atención presencial y por el empeoramiento de listas de espera.

Resultaba imposible efectivamente garantizar el mismo servicio con la complejidad de una pandemia. Pero el alcance del deterioro de la Sanidad Navarra es fruto de la gestión de este Gobierno o, siendo más precisos, de la ausencia de gestión.

Solo consiguen meter mucho dinero, pero se les va por el desagüe. Solo consiguen con más recursos empeorar la percepción de ciudadanos y de profesionales. Mucho mayor presupuesto, peores resultados. ¿El último ejemplo? Los recientes datos que ha sacado el Ministerio de Sanidad de listas de espera de diciembre del 20. La pandemia es igual para todo el país, pero Navarra ocupa, solamente cinco comunidades están con una peor situación en espera media de consulta que Navarra, a pesar de que Navarra tiene el segundo presupuesto mayor, diferencia importante. Y cuadruplicamos la espera media del País Vasco, comunidad con la que nos podemos comparar por un presupuesto bastante similar. Vuelven a suspender rotundamente en gestión.

La Consejera de Salud lleva cuatro años al frente de Atención Primaria en Navarra y lo único que ha conseguido es destrozarla. En dos años como gerente de Atención Primaria, solo fue capaz de determinar un documento con, para nosotros, importantes carencias y que había sido ya definido por predecesor. Lo aprobó con la legislatura ya terminada, y todo por implementar dos años sin acción alguna, ni buena, ni mala, nada.

Navarra necesita una estrategia de atención integrada con Atención Primaria como eje vertebrador del sistema, con un modelo transformador innovador, orientado a generar valor en salud, ambicioso, que es hacia donde están avanzando los países de Europa con mejores sistemas sanitarios. Pero Navarra no. No sabemos hacia dónde van ustedes y ahí comparto la reflexión que ha hecho el portavoz de EH Bildu. Siguen sin modelo. Siguen sin rumbo.

El anunciado Plan de Atención Primaria encargado al Director General de Salud ha resultado una chapuza que levantó críticas desde todos los ámbitos, sin concreción y con importantes carencias en definición de objetivos, en desarrollo, de propuestas sin compromiso presupuestario. Así lo reconocen ustedes mismos en esta moción, en la exposición de motivos. No ha mejorado mucho la siguiente moción. Y de ahí esta moción, a ver si se consigue arreglarlo y paliar la decepción y el descontento.

La nueva versión de este plan sigue careciendo de objetivos claramente definidos y de compromisos concretos. El cronograma es una chapuza que se puede hacer en minuto y medio, sin nada de concreción. La estimación presupuestaria se limita a las obras de ampliación y construcción de nuevos centros de salud que ya estaban previamente definidos. Y a un incremento de plantilla en la que, además de que no hay ni un solo médico, no se definen ni ubicación de esas incorporaciones, ni atribuciones, ni funciones que van a desempeñar.

Miren, los indicadores de evaluación carecen de metas, carecen de marco temporal, además de que la mayoría son meros indicadores de actividad, no de resultados. Con esta definición de indicadores les aseguro que no aprobarían ningún examen de gestión. Compartimos su

preocupación por el deterioro de la sanidad navarra, que es percibido efectivamente por profesionales y ciudadanos y la necesidad de abordar de forma urgente con un empoderamiento de Atención Primaria.

Compartimos, además, absolutamente propuestas como las planteadas del cambio de la Ley 11/92 o de la Ley Foral de Salud. También lo hemos dicho en muchas ocasiones y llevamos toda la legislatura ofreciéndonos al Departamento de Salud para colaborar y trabajarla de forma conjunta. Por supuesto, sin éxito alguno, como en toda la gestión de la pandemia. Prefieren darnos las cosas hechas y si ponemos algún pero o alguna pega, estamos confrontando. Es su modo de funcionar.

Compartimos otras muchas propuestas como la OPE, la propuesta de atención continuada y urgente, que ustedes llevan incumpliendo la ley seis años, muchas de las propuestas. Pero lo que tenemos claro es que el deterioro producido en la sanidad navarra es, como digo, fruto de la acción del Gobierno, de su modelo impuesto de la atención no presencial, de su modelo impuesto de triaje administrativo indiscriminado con personal administrativo no formado, y de su falta de priorización en tiempos de espera para procesos urgentes graves o que podrían producir daños irreversibles. No se hizo nada de esto.

Si bien es cierto que, como he dicho en esta moción, hay cosas que sí compartimos. Ustedes podían haber mejorado también y ajustado a la realidad del Gobierno las propuestas de la asociación, no es ninguna excusa. Lamentablemente no vemos medidas que solucionen muchos de los problemas que se han descrito, ni en el plan de acción del Director General de Salud, ni en esta moción.

Por eso no nos podemos poner en contra, pero tampoco lo podemos aprobar y nos vamos a abstener. Nos vamos a abstener, porque no vemos un compromiso para respetar la voluntad del ciudadano para recibir una atención presencial, que para nosotros es irrenunciable. No sé de dónde sacan que previo a la pandemia el 60 por ciento de la actividad era presencial. No sé de dónde lo sacan.

Porque creemos también en el empoderamiento y el refuerzo de los equipos de Atención Primaria, pero no compartimos seguir apostando por las urgencias extrahospitalarias. Por ejemplo, sacar ahora la atención urgente a los servicios de urgencias extrahospitalarias. Va contra el modelo de atención longitudinal e integral, que es la esencia de Atención Primaria. Porque dicen, además, defender un modelo de atención integrada y de cronicidad que solamente se han cargado en estos dos años y se han cargado el trabajo de dos legislaturas previas. Y esto tiene un parque. Y es porque la actual Consejera de Salud no cree en el modelo de atención integrada. Se dedicó a ralentizarlo y a bloquearlo en la anterior legislatura. Porque dicen, además, defender la autogestión. Y cuando les presentan propuestas desde los profesionales, las rechazan.

Porque van tarde en la permanencia de médicos residentes en Navarra. No han sido capaces de hacerles contratos para traerlos a la Atención Primaria, y la gran mayoría se va de hecho a urgencias hospitalarias. Porque el problema no es del ciudadano, que no sea comprensivo con la situación. El problema es que al ciudadano no se le está dando la atención adecuada y eso es lo primero que hay que resolver.

Porque, además, antes de definir los centros de adscripción, las funciones, las tareas, las atribuciones, ya definen un número concreto de perfiles profesionales a contratar. Empiezan la casa por el tejado, siguen absolutamente desnortados. Y porque no vemos medidas que atraigan ni retengan profesionales, medidas que atraigan talentos. Porque obvian en todo momento el problema de falta de médicos y hay treinta y cinco plazas de médicos hoy sin ocupar, sin cubrir. Ocultan el problema y así difícil que pongan soluciones.

Porque carecen de todo tipo de orientación a resultados y de generación de valor en salud. Porque han obviado una participación real de los profesionales. Por supuesto, han obviado la participación de ciudadanos y de pacientes. La semana pasada ya nos demostraron de nuevo su talante sectario y de falta de participación.

Como lo refleja la reunión del gerente del Servicio Navarro de Salud para tratar problemas de atención sanitaria en una zona básica que llevan mucho tiempo con problemas de atención sanitaria, pero se reúne solamente con los alcaldes socialistas y excluye al único alcalde que no era de su formación. Por cierto, un alcalde, el de Azagra, preocupado y comprometido con la búsqueda de soluciones a los problemas de atención sanitaria de sus vecinos.

Porque no vamos a participar de su mentira a profesionales y a la sociedad navarra, que les he dicho muchas veces. Prometieron incrementar el presupuesto de Atención Primaria a un 25 por ciento del total del presupuesto, y en cuatro años de crecimiento económico no hicieron nada. En estos dos años también con crecimientos y presupuestos expansivos han incrementado un 0,6 por ciento. Nadie que sepa un mínimo de gestión se cree que van a incrementar un 10 por ciento en dos años.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Tiene que ir terminando, señora Ibarrola.

SRA. IBARROLA GUILLÉN: Sí, estoy acabando. Por si acaso ya acaban de reducirlo a un 20 por ciento y no un 25 por ciento, pero ustedes mismos, todos ustedes mismos en el Plan Reactivar Navarra aprobaron un 25 por ciento. Ya es hora de que dejen de engañarse. No sé si a ustedes mismos, desde luego, a nosotros no, a los profesionales tampoco, y a la sociedad navarra menos.

Si quieren trabajar en serio, en una transformación del modelo y en una propuesta realista de cómo hacerlo, yo vuelvo a tender la mano. En ese sentido, nosotros hicimos y presentamos unas enmiendas a los presupuestos que incrementaban hasta un 17,3 por ciento ese presupuesto. Pero entonces, ustedes dijeron «No», prefieren fantasear. Y este es el rigor que estamos viendo. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señora Ibarrola. Ahora sí, para acabar con este primer y único punto en el orden del día, tiene la palabra para su turno de réplica la señora De Simón, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente. Gracias a las portavoces y a los portavoces por sus aportaciones. Por contextualizar la moción, que quizá no me he explicado bien, pero en mi caso y creo que en el resto de los firmantes también nos dirigimos al Departamento de Salud porque consideramos que es el momento de ponerse las pilas.



Lo hacemos para eso. Ya no estoy haciendo ni de Gobierno, ni haciendo de transmisora de lo que el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra quiera pretender. Yo, en mi caso, entiendo que los demás también, hemos traído aquí una propuesta de un colectivo que nos parece que tiene detrás muchísimos profesionales y muchísimas profesionales.

En mi caso, creo que además lo hacemos así porque compartimos, compartimos lo que aquí se reclama y efectivamente que hay mucha tarea por hacer. Pero yo no creo que estemos empezando desde cero. Yo no sé cómo se ha podido entender esto, más bien todo lo contrario. Lo que queremos es dar un empujón y determinar, que creo que lo he explicado en mi exposición, qué, cómo y cuándo. Lo decía, hacía referencia a ello también el portavoz de EH Bildu. Porque en estos meses echábamos de menos las acciones concretas, porque teníamos encima de la mesa un proyecto, un plan. Nadie podría decir que no, pero entendemos que ha llegado el momento de concretarlo y es lo que proponemos en esta moción.

Plantillas, equipos, organización, accesibilidad, inversiones, participación, gobernanza. Todo lo que se lleva trabajando desde hace años, pero que ha llegado el momento. Porque la pandemia, yo creo que ha sido un auténtico desastre para todas y para todas, sobre todo para las personas que lo han sufrido mucho. Las que ya no están, ya no están, pero ha sido lo peor para ellos y ellas, sobre todo, para sus familiares.

Pero yo creo que la pandemia también nos ha mostrado las fortalezas y las debilidades de nuestro sistema público de salud, en particular las de la Atención Primaria. Las debilidades y las fortalezas, que son muchas. Porque esa capacidad que han tenido los profesionales y las profesionales de adaptarse casi al momento, al día, a las circunstancias, a mí me parece que eso es una fortaleza.

Hay otras, y claro que hemos visto debilidades, esas plantillas inestables, esa falta de personal, usted lo decía, señora Ibarrola, esa dificultad para encontrar profesionales titulados y tituladas. En fin, yo, desde luego, con esta moción, lo que estaba pensando es mirar en hacia adelante. Claro que no tengo ningún inconveniente en trabajar en cualquier tipo de sesión. Una crítica, un análisis de todo lo que ha sucedido hasta ahora, porque seguramente que nos va a venir muy bien para tomar las mejores decisiones. Y en este sentido, es evidente que hay que realizar ajustes necesarios, organizativos. Si hay que hacer algún ajuste en algún cargo que no funciona, también se hace. Yo ahí no voy a entrar ahora, pero habrá que entrar también.

Evidentemente, lo decía el portavoz de EH Bildu, todo lo que tenga que ver con las mejoras de las condiciones salariales que ahí aparecen claro que se tiene que trabajar en la Mesa Sectorial, pero no solo en la Mesa Sectorial, sino también en la Mesa general. Porque aquí no se trata... Además, nosotros en Izquierda-Ezkerra, siempre hemos sido contrarios a abordar soluciones en sectores determinados que luego generan agravios comparativos en otros y en otras. Es que también ha de abordarse en la Mesa general para hacer una revisión de todos los puestos de trabajo al servicio de la Administración Pública de Navarra. Que es una cuestión que está pendiente y eso hay que abordar también que no le corresponde a la Consejera en este momento. Pero es algo, y de hecho presentaremos iniciativas al respecto.

Yo, desde luego, creo que nadie duda de esa necesidad de proceso continuo de mejora de las Administraciones Públicas y la Atención Primaria en particular, que hacía referencia también el

portavoz de EH Bildu. Por lo tanto, comparto con él sus preocupaciones y sus temores. Por eso estamos con esta moción aquí, porque es hora de concretar, es hora de avanzar, es hora de que veamos hechos, medidas claras que podamos evaluar, que se puedan aplicar y que se puedan evaluar. Totalmente de acuerdo con usted.

Señor Buil, también entiendo que la cuestión de la fidelización es un problema. Yo cuento con que, usted lo ha dicho, que trabajen en este tema en el equipo de Gobierno y puedan abordarlo. Porque es un tema muy serio.

Señora Ibarrola, ya le decía que puedo compartir algunas de sus críticas, pero yo no me estoy dirigiendo a un ente abstracto en particular, me dirijo al Gobierno y estoy totalmente de acuerdo con que la atención presencial es fundamental. Lo dicho en mi intervención, aparte de que es fundamental, se están produciendo desigualdades en salud y un agravio comparativo entre algunos ciudadanos y ciudadanas con relación al centro de salud al que pertenecen. Y eso no puede ser. Por eso hay que abordar esta cuestión.

Y no tengo más que decir. Yo espero que tanto usted, señora Ibarrola, como todos los demás y todas las demás aportemos a todo este proceso, y lo vamos a hacer sin ninguna duda, todas nuestras propuestas de mejora e, incluso sobre todo, aportemos, visibilicemos esas lagunas, esas deficiencias que claro que tiene nuestro sistema.

Sobre todo, ¿sabe qué me preocupa a mí? Me ha preocupado siempre, —es de las primeras cosas que aprendí al llegar a este Parlamento— que hay cosas en la Administración Pública, hay medidas, que no cuestan dinero, que tienen que ver con la reorganización y la optimización de los recursos disponibles, sean económicos o sean humanos. Eso es una cuestión que yo creo que tenemos que abordar. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias, señora De Simón. Pasaremos a la votación de la moción. Vamos a intentarlo por vía telemática. (PAUSA). ¿Aparece ya? No. Vale, sí, ahora. (PAUSA). El resultado de la votación es 8 votos a favor y 6 abstenciones. Por lo tanto, queda aprobada la moción. (PAUSA). Sí, ¿no? Vale, repetimos la votación. (PAUSA). ¿Ahora sí todos y todas? Vale, igualmente queda aprobada la moción por 9 votos a favor y 6 abstenciones. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 23 minutos).